

Fecha 11.12.2015	Sección Negocios	Página 2
---------------------	---------------------	-------------

Reprueba México eficiencia energética

KARINA SUÁREZ

Debido a que en México no existe obligación para la industria de implementar acciones de **eficiencia energética**, el País ocupa el último lugar dentro de las naciones miembros de la OCDE, informó la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

Odón de Buen, director de la Conuee, reconoció que en la evaluación hecha por el Consejo Americano por una Economía en **Eficiencia Energética** (ACEEE, por sus siglas en inglés), México recibió la calificación más baja de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

“Esa evaluación considera la obligación de acciones

en sectores, (pero) en México no tenemos obligación para el sector industrial en ahorro de energía, no lo tenemos y eso nos bajó puntos en el método de calificación”, justificó.

No obstante, el directivo aseguró que si bien la calificación en **eficiencia energética** en México con el resto del mundo no es buena, en América Latina supera a países como Colombia y Brasil.

El directivo refirió que sólo en las empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, los ahorros por acciones energéticas están calculados en mil millones de pesos al año.

Normas de **eficiencia energética** en electrodomésticos, aires acondicionados y luminarias podrían generar ahorros de 20 mil millones de pesos, dijo.

